

## NOTICIAS

Madrid, 26 de marzo de 2018

BOLETÍN Nº 116

### XXII JUNTA GENERAL ORDINARIA



## ÍNDICE

<b>PORTADA</b>	<b>3</b>
<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>3</b>
<b>Resultado de la celebración XXII Asamblea General Ordinaria de n/ asociación</b>	<b>3</b>
<b>Gestión de los espectáculos</b>	<b>6</b>
<b>NOS DIJERON ADIÓS</b>	<b>7</b>
<b>VOCALÍA DE CULTURA</b>	<b>7</b>
<b>Bases concurso fotografía</b>	<b>7</b>
<b>VOCALÍA DE OCIO</b>	<b>10</b>
<b>Aprendiz de concurso</b>	<b>10</b>
<b>Zarzuela + merienda</b>	<b>10</b>
<b>TEATROS</b>	<b>11</b>
<b>Teatro de La Latina</b>	<b>11</b>
<b>Teatro Amaya</b>	<b>11</b>
<b>Teatro Calderón</b>	<b>12</b>
<b>VISITAS CULTURALES PROGRAMADAS</b>	<b>13</b>
<b>Clases en nuestra asociación</b>	<b>13</b>
<b>Visitas culturales con Iván</b>	<b>13</b>
<b>VIAJES PROGRAMADOS</b>	<b>13</b>
<b>Nacionales</b>	<b>13</b>
<b>Burgos y Poza de la Sal</b>	<b>13</b>
<b>Málaga y su provincia</b>	<b>13</b>
<b>Cuenca -Ciudad Encantada o los Callejones de las Majadas</b>	<b>14</b>
<b>Internacionales</b>	<b>15</b>
<b>Chipre</b>	<b>15</b>
<b>Suiza espectacular</b>	<b>15</b>
<b>Crucero fluvial por el Rhin romántico y el Mosela 2018</b>	<b>16</b>
<b>VIAJES EN PREPARACIÓN</b>	<b>17</b>
<b>Nacionales</b>	<b>17</b>
<b>ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>17</b>
<b>Celebración del XIX Día del Socio</b>	<b>17</b>
<b>INFORMACIÓN DE INTERÉS</b>	<b>18</b>
<b>Cuadro de actividades.</b>	<b>18</b>
<b>BUZÓN DEL SOCIO</b>	<b>18</b>
<b>Nueva amiga</b>	<b>18</b>
<b>Pagar el pato</b>	<b>20</b>
<b>Pensamientos de jubilado. Rosas para el día de San Valentín.</b>	<b>23</b>
<b>Biografía (capítulo 47º).</b>	<b>25</b>

.o0o. .o0o. .o0o. .o0o. .o0o

## **PORTADA**

Como no podía ser de otra forma, nuestra portada la dedicamos a la celebración de nuestra XXII Asamblea General Ordinaria, con un par de fotos muy significativas.

## **JUNTA DIRECTIVA**

### **RESULTADO DE LA CELEBRACIÓN DE LA XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE NUESTRA ASOCIACIÓN**

En la ciudad de Madrid, a las 18:00 horas, en segunda convocatoria, del lunes, día 19 de marzo del 2018, se ha celebrado en el hotel Paseo del Arte, calle de Atocha, núm. 123, de Madrid, la XXII Asamblea General Ordinaria nuestra asociación, presidiéndola el presidente D. Ernesto Doñate Doñate, y actuando como secretario, el que lo es de la junta directiva, D. Narciso Balsa Gordo.

Abierta la sesión por el presidente, y conforme con el Orden del Día, previamente entregada a los asistentes, se pasó a tratar los diferentes asuntos, según se hace constar a continuación.

#### **1º) SALUTACION DEL PRESIDENTE.**

En primer lugar, dio la bienvenida a todos los presentes, agradeciendo a los socios, Sres. García Gasco y Guijarro Lozano (fallecido) su colaboración permanente, ya que nos han venido auditando la situación financiera todos los años, aconsejándonos sobre las políticas económicas que estimaron se debían seguir.

El presidente destacó nuevamente nuestro agradecimiento a Banco Santander, por su permanente colaboración e hizo ver las buenas relaciones que mantenemos, y las ayuda que, cuando se las requerimos, nos las aportan, como regalos para nuestros actos sociales, televisiones, trofeos, para el campeonato de mus, etc., así como la reprografía de nuestro boletín mensual y su franqueo, que nos supone una ayuda estimable. También indicó que este año, hemos recibido una ayuda económica de 7.000 Euros, -al igual que en los anteriores, recibimos 5.000 €- y, además, el pago de la pintura de nuestro local.

Aunque ya es conocido por nuestros socios por nuestros boletines, informó a la asamblea que se habían incorporado 4 nuevos vocales y presentado su dimisión otros dos, a los que se ha agradecido la labor desinteresada que han llevado a cabo durante muchos años.

A continuación, hizo constar la baja de socios producida en el año el año 2017, por lo que pidió la máxima colaboración de todos, para que nos ayuden a compensarla con el ingreso de otros nuevos.

El secretario D. Narciso Balsa, dio cuenta de que tras realizar el recuento de los asistentes, resultó que han asistido a la reunión 100 socios, más 9 que han actuado en representación de otros tantos socios que formalizaron la reglamentaria delegación de voto, que hacen un total de asociados de 109 socios.

**2º) LECTURA Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR, CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2017, Y DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE IGUAL FECHA.**

Aun cuando de acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos Sociales, han dado su conformidad a la misma, los socios asistentes número 0074. D. Juan Antonio Santamarina Espiñeira, número 0301, D. Antonio Caballero Chaveinte, número 0606, D. Ángel de Benito López-Tarodo, número 0718, D. Valeriano Cotrina Cambero y número 2614, D. Miguel Plaza García, el secretario Sr. Balsa, preguntó a los asistentes si desean sea leída o si se da por leída y aprobada el acta de la reunión anterior, de fecha 28 de marzo del 2017. Unánimemente, se da por leída y aprobada el acta anterior del 28 de marzo del 2017.

**3º) RATIFICACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, NOMBRADOS DESPUES DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DIA 28 DE MARZO/17, ASI COMO LAS BAJAS PRODUCIDAS Y COMPOSICION ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

Las bajas producidas en los meses de Septiembre y Octubre/17, son como sigue:

**D. Fidel Martín Carnicero y Da. Nieves Chillón Sánchez, a petición de los interesados.**

Y las Altas producidas en los meses de Septiembre y Octubre/17, son como sigue:

**D. Luis Tena Revillas, D. Julián García Parra, D. Gonzalo Gómez Cerezo y D. Manuel González Serrano**

Por tanto la nueva Junta Directiva, de la Asociación Nacional de Jubilado y Pensionistas, Santander, queda compuesta de la siguiente forma, y que fue aprobada en su día, por los componentes de la Junta Directiva anterior:

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>D. Ernesto Doñate Doñate.</b>
<b>VICEPRESIDENTE 1º:</b>	<b>D. Germán Hernández Sánchez,</b>
<b>VICEPRESIDENTE 2º:</b>	<b>D. Manuel Beltrán Moretón.</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>D. Narciso Balsa Gordo.</b>
<b>TESORERO:</b>	<b>D. Luis Tena Revillas.</b>
<b>VOCAL ADJUNTO AL PRESIDENTE:</b>	<b>D. Julián García Parra</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>D. Felipe Risalde Lorente.</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>D. Rafael Cordón Alaminos.</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>D. Luis Salcedo Valbuena.</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>DOÑA Felipa Perucha Sanz.</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>D. Manuel González Serrano.</b>
<b>VOCAL:</b>	<b>D. Gonzalo Gómez Cerezo</b>

**El Secretario pregunta si es aprobada esta Ratificación de la Nueva Junta Directiva, QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**4) AUTORIZACION DEL NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS AUDITORES, PARA QUE NOS AUDITEN LAS CUENTAS DE LA ASOCIACION DEL AÑO 2,018 Y SUCESIVOS.**

**El Presidente de la Asociación, D. Ernesto Doñate Doñate, informa que aunque las cuentas de la Asociación del Ejercicio 2.017, han sido auditadas por D. Eduardo García Gasco, de forma individual, por fallecimiento reciente de su compañero, D. Luis Guijarro Lozano, se propone nombrar como nuevos auditores para el ejercicio 2.018 y posteriores a nuestros socios, D. Ramón Castaño Miranda y D. Andrés Villarroya Ariño, quienes se han ofrecido de forma desinteresada, a auditar las cuentas de la Asociación, a partir del ejercicio 2.018, y años posteriores. Por lo que se pidió la autorización para este relevo, QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**5º) APROBACION, SI PROCEDE, BALANCE ANUAL Y CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017.**

**El presidente D. Ernesto Doñate informó que la forma de financiación de nuestra asociación se obtiene con las cuotas de los socios, más los rendimientos de los fondos depositados en entidades financieras en nuestro caso el Banco Santander, y otros ingresos ocasionales, como lotería, excursiones, etc.**

**Hizo mención a que en el Boletín número 115 de 21 de febrero de 2018, que se ha enviado a todos los socios, se acompañan los datos de las cuentas auditadas por D. Eduardo García Gasco, con todo tipo de detalles, y las partidas más importantes que lo componen, así como las subvenciones que se vienen obteniendo por actos sociales (visitas culturales, representaciones teatrales, etc.), que en su día nos fueron recomendadas por nuestros auditores y autorizadas a continuar en las últimas asambleas generales.**

**También hizo constar, como se ha comunicado en anteriores asambleas, que, en la actualidad, los ingresos fijos por las cuotas de los socios ya no cubren los gastos que se producen anualmente, y que la cuenta de resultados de este año, ha sido positiva, gracias a la política que llevamos de reducción de gastos e incremento de ingresos extraordinarios.**

**Asimismo, resalta nuestra buena situación económica, con un activo en tesorería de 279.724,11 €, que se viene incrementando año tras año y preguntó a los asistentes si continuamos con esta política, para cubrir posibles necesidades de la asociación por baja de socios y reducción de ingresos atípicos o dar otro destino a estos fondos, como incrementar subvenciones a actos sociales, etc., si bien últimamente las subvenciones que destinamos son mayores. La asamblea aprobó, por unanimidad, el que se siga la política de contención de los gastos, y con las subvenciones destinadas a actividades sociales.**

**Hizo mención que como consecuencia de esta política ha sido posible efectuar una aportación al Fondo Social de 5.609,61€.**

**6) SUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS PARA EL 2018.**

**Una vez expuesto el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Ejercicio 2018 (por error, a la hora de publicarlo en el boletín 115 se puso los correspondientes a los**

años 2016, 2017, lo que fue solucionado haciendo entrega a los socios del que correspondía realmente) con ligeros aumentos, que el presidente sometió a la consideración por los asistentes, y fueron aprobados por unanimidad.

#### **7) INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2017 E INTENCION DE ESTAS PARA EL AÑO 2018.**

El secretario, Sr. Balsa dio cuenta de forma globalizada de las actividades realizadas en el año 2017, que han registrado un incremento notable sobre los de las de años anteriores. A estas actividades han asistido un total de 1.544 personas.

En cuanto a la bajas de socios en el año 2016, ha habido un desfase negativo de 25 socios, entre voluntarias y fallecimientos, deduciendo nuevas incorporaciones, que han sido bastante menos que en el año anterior.

Y respecto a las actividades a realizar en el año 2018, se tratará de que estén en consonancia con lo realizado y, a ser posible, mejorarlas, y que se comentarán de forma detallada en los futuros boletines.

#### **6) RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En este apartado, varios socios han tomado la palabra, poniendo una serie de sugerencias, a las que ha contestado nuestro presidente, con la promesa de que serán tratadas en próximas reuniones de la junta directiva a satisfacción de todos.

De conformidad con el artículo 20 de los estatutos Sociales, y con el fin de que el Acta de la reunión sea probada, sin esperar a la, próxima reunión, los asociados que se citan, dan su conformidad a la misma.

Socio número 0606, D. Ángel de Benito López-Tarodo.

Socio número 0718, D. Valeriano Cotrina Cambero

Socio número 74, D. Juan António Santamarina Espiñeira

Socio número 2614, D. Miguel Plaza García.

Socio número 0337, D. Gregório Checa González.

Y sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la 19,10 horas del día 30 de Marzo del 2.018, al tiempo que, nuestro presidente ha agradecido una vez más la presencia de los asistentes, y les ha invitado a pasar a una dependencia contigua, donde teníamos preparado un coctel, que ha sido del agrado de todos y ha servido para confraternizar unos con otros, despidiendo el evento hasta el año que viene. ¡Bien está lo que bien empieza y bien acaba.

#### **GESTIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS**

Queremos dejar constancia para la debida información todos los asociados, que en el afán de esta junta directiva de que nuestros socios puedan disfrutar de buenas funciones de teatro y de los mejores musicales que se programen con el aliciente añadido de conseguirlos a un precio inferior a los de taquilla, estamos siempre atentos a todas las promociones que se nos ofrecen por el sistema de “Pre-venta”, razón por la cual podrán advertir que, en ocasiones, publicitamos los espectáculos con mucha antelación.

## **NOS DIJERON ADIOS**

Desde nuestro anterior boletín número 115 y hasta el día de la fecha, hemos tenido que lamentar la pérdida del siguiente asociado: **Francisco Vega Ruano**. Que Dios le tenga en su gloria, al igual que a todos los que le precedieron.

Una vez más rogamos a los familiares o en su caso a los compañeros que tengan conocimiento de los óbitos, que hagan el favor de comunicarnos lo antes posible dichos fallecimientos, en evitación de que pasen los meses y en algunos casos hasta los años y aún sigan figurando como asociados.

## **VOCALÍA DE CULTURA**

### **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA BASES DEL CONCURSO**

#### **1ª Edición - Certamen fotográfico**

##### **1. Participantes.-**

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas aficionadas que sean asociados a la Asociación de Jubilados y Pensionistas Santander, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

##### **2. Temática.**

Se establece una única modalidad:

##### **1. Fotografías que hagan referencia a cualquier tema.**

Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia cualquier aspecto de la riqueza paisajística, cultural, artística, etc., de cualquier parte del mundo, debiéndose indicar dónde ha sido tomada la fotografía.

##### **2. Características de las fotografías.**

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en cualquier otro certamen.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose con programas informáticos la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán en papel, pudiendo ser reveladas mediante proceso químico o impresión digital en papel de alta calidad.
- ✓ El tamaño mínimo de las fotografías originales será de 20x25 cm y el máximo de 40 x 50 cm, correspondiendo este tamaño a la imagen fotográfica y se presentarán sin ningún tipo de montaje ni soporte, quedando automáticamente excluidas las que vengan montadas.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

- ✓ En el caso de fotografías premiadas, la asociación podrá pedir el archivo para su verificación.

### 3.- Forma de presentación y envío.

Al dorso de cada fotografía se hará constar el pseudónimo elegido por el participante, el título de la obra y el número de las fotografías (en caso de presentar más de una).

En hoja aparte, en sobre cerrado identificado con el pseudónimo, se remitirán los siguientes datos:

- Título de la obra
- Número de la fotografía
- Nombre y apellidos del autor
- Número de socio del autor
- Domicilio y teléfono de contacto
- Correo electrónico del participante (e-mail).

En el exterior del sobre se indicará de forma visible:

**1ª Edición - Certamen fotográfico “Asociación Jubilados Santander”**

### 4.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

Las fotografías podrán ser entregadas presencialmente en las oficinas de la Asociación del Paseo de las Delicias nº 51, piso 1º Izq. de Madrid. En el caso de ser enviadas por correo se indicarán en el sobre los siguientes datos:

*Asociación Jubilados y Pensionistas Santander  
1ª Edición - Certamen fotográfico “Asociación Jubilados Santander”  
Paseo de las Delicias nº 51, piso 1º Izquierda  
28045 – MADRID*

La fecha límite de presentación será el día 28 de septiembre de 2018.

Para aquellas fotografías que se envíen por correo, se considerará como fecha de presentación la mostrada en el matasellos.

### 5.- Jurado.

El jurado será designado por la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionistas Santander entre todas las personas competentes en el arte fotográfico y/o artístico de sus asociados, excepto sus miembros de la junta directiva. El jurado se reserva el derecho de la interpretación de las bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 22 de octubre de 2018 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación escrita o telefónica a los participantes premiados. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto los



premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

**6.- Premios.-** Se establecen los siguientes premios:

**Primer Premio: 150 euros y placa.**

**Segundo Premio: 75 euros y placa.**

**Tercer Premio: 25 euros y placa**

- **No podrán recaer dos o más premios en un mismo participante.**

La entrega de premios se efectuará en acto público en el almuerzo de la festividad de “San Carlos Borromeo” que realiza anualmente la asociación el día 4 de noviembre. Este año, al ser festivo, se anunciará con antelación la fecha exacta del evento.

Las obras premiadas podrá utilizarlas posteriormente la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionistas Santander con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto del almuerzo de la festividad de “San Carlos Borromeo”. En el caso excepcional y justificado de no poder asistir al acto, el premiado podrá nombrar a una persona en su lugar para recoger el premio.

**7.- Observaciones.**

- **No serán admitidas las fotografías enviadas enrolladas o en tubo.**
- **El hecho de participar en este concurso, el autor de las fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y en las ediciones del “boletín” que tengan lugar con motivo del mismo**
- **La devolución de las fotografías no premiadas se hará a partir de los quince días siguientes a la finalización de la entrega de premios, siendo el plazo de entrega máximo hasta el 31 de diciembre del 2018. Aquellas que no sean retiradas en el plazo previsto, se destruirán o pasarán a formar parte del fondo fotográfico de la asociación.**
- **Para la devolución de las obras recibidas por correo, será preciso adjuntar un sobre o embalaje franqueado con fecha abierta. En ningún caso la asociación correrá con los gastos de envío de devolución de las fotografías.**
- **La asociación tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida, roturas, robos o daños sufridos con ocasión de su envío, durante el concurso, en su exposición o en la devolución de las mismas. Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes bases quedarán descalificadas.**

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las bases reguladoras del mismo.

## VOCALÍA DE OCIO

### APRENDIZ DE CONCURSO

Parece que se van animando los que nos remiten sudokus resueltos, pues en esta ocasión nos hemos visto obligados a efectuar el oportuno sorteo entre los participantes, y la diosa fortuna ha elegido a nuestro socio número 1443, Francisco Cobedo Llorente, quien cuando pueda y quiera se puede pasar por nuestra oficina a recoger la bonita corbata de seda que tenemos a su disposición. Enhorabuena al afortunado y gracias a los participantes. Podéis comprobar que aquí, como en los sorteos de la Once siempre toca. A continuación os ponemos otro sudoku para su resolución:

1					7		9	
	3			2				8
		9	6			5		
		5	3			9		
	1			8				2
6					4			
3							1	
	4							7
		7				3		

Aquellos de vosotros que nos manden el resultado correcto, optareis a una preciosa corbata de seda italiana, a sortear entre todos los acertantes. En el caso de que las respuestas no sean las correctas, los que las hayan remitido contarán siempre con nuestro aprecio y cariño.

Gracias de antemano a todos por participar.

### ZARZUELA + MERIENDA

“Tardes de zarzuela”. Merienda de aperitivos (canapés salados variados y surtido de hojaldrados, y una bebida a su elección cerveza, vino o refresco. Caso de tomarse más bebidas, serán por cuenta de cada uno).

- Espectáculo: Zarzuela, canto y danza.
- Dirección: “El rincón de la Rodríguez”, calle Corazón de María, 6.
- Días de celebración:
  - 19.04 (jueves) de 2018
  - 17.05 (jueves) de 2018
  - 21.06 (jueves) de 2018
  - 12.07 (jueves) de 2018
  - Precio por persona: 19,00 €, IVA incluido, a pagar en metálico al final de la representación.
- Duración: Una hora, aproximadamente (dos la reunión).

## TEATROS

### TEATRO DE LA LATINA

- Día: 2 de mayo (miércoles) de 2018.
- Hora: 19:00.
- Obra: “La comedia de las mentiras”.
- Precio: 19 € socios y acompañante y 20 € invitados.
- Entradas reservadas: 30.
- Fecha límite para solicitarlas: 13 de abril (viernes) de 2018 o hasta completar el límite solicitado.

*Atenas. Dos hermanos, Hipólita y Leónidas, están enamorados. Ella de un joven llamado Tíndaro, él de una joven llamada Gimnasia, que, sin embargo, es... flautista. Pero ni Tíndaro ni Gimnasia son las parejas que el padre de Hipólita y Leónidas, un avaro recalcitrante, comerciante de vinos, paños y liras, desea para sus hijos. Actualmente, se encuentra de viaje de negocios. Y ha dejado a cargo de la casa a su hermana Cántara, la tía solterona que lleva más de cuarenta años esperando a Filemón, su amor de juventud, que un día salió a comprar higos y ya no volvió. Mi compañero de aventuras, Sergi, y un servidor dimos una larga caminata con Plauto mientras escribíamos el texto. La hemos vuelto a dar, acompañados de un espléndido equipo, mientras ensayábamos el espectáculo. Y ahora toca invitaros a vosotros. Vive Zeus que pondremos todo de nuestra parte para que el paseo os resulte como mínimo agradable. Y si, además, puede ser ameno, y divertido, e incluso especial... pues muchísimo mejor. Reparto: Pepón Nieto, María Barranco, Canco Rodríguez, Paco Tous, Raúl Jimenez. Angy Fernández y Marta Guerra.*

*Con esta sinopsis y este reparto, quien se puede perder esta bonita comedia, triunfadora en el Festival de Mérida?*

### TEATRO AMAYA

- Día: 13.06 (miércoles) 2018
- Hora: 20:00
- Obra: El gran musical “Nine”.
- Precio: 20,00 € socio y acompañante (un precio especialísimo por ser clientes VIP) y 21,00 € invitado.
- Entradas reservadas: 30.

*“Nine” es la historia de un galardonado director de cine, Guido Contini, en su lucha por encontrar la historia para su nuevo guión, mientras es dominado por una decena de hermosas mujeres, todas ansiosas por ser amadas por él, y solo por él. Su viaje a través de su pasado y presente, lo hace navegar en un mar desconocido hasta encontrar la historia ideal para su película: un musical sobre “Casanova”.*

*Elenco: Alvaro Puertas es Guido Contini, Roko es Luisa Contini, Patrizia Ruiz es Claudia Nardi, Chanel Terrero es Carla Albanese, Marcela Paoli es Liliane Le Fleur,*

*Idaira Fernández es Saraghina, Chus Herranz es Stephanie y Angels Jiménez es la Madre de Guido. Dirección: Ángel Borge. Dirección musical: Borja Arias*

## TEATRO CALDERÓN

- **Día: 10.10 (miércoles) 2018**
- **Hora: 21:00**
- **Obra: El gran musical “West side story”.**
- **Precio: 42,75 € socio y acompañante (un precio espécialísimo por ser clientes VIP) y 45,00 € invitado.**
- **Entradas reservadas: 51.**
- **Límite para solicitar las entradas: 14.09.2018 o hasta que se cubran las reservadas.**
- **Las peticiones que se reciban a partir del 13.09.2018 o si no se cubren las 51 reservadas, tendrán un precio de 49,75 € en lugar de 42,75 € para socio y acompañante y 52.50 €, para invitados. De cuanto antecede, fácilmente se deduce que sería muy recomendable el que pudiéramos alcanzar las 51 entradas reservadas, antes del 13.09.2018. En vuestras manos dejamos el asunto.**

*Desde la primera nota hasta el último suspiro, West Side Story es uno de los musicales más importantes y representativos del teatro universal. La partitura a cargo de Leonard Bernstein y Stephen Sondheim es unánimemente reconocida como una de las mejores en la historia de los musicales. El texto de Arthur Laurens continúa siendo tan conmovedor y actual como el primer día y las coreografías originales de Jerome Robbins ocupan un lugar de honor en la leyenda del baile contemporáneo. De su mano, la más grande historia de amor toma las calles de Broadway para convertirse en uno de los hitos del teatro musical de todos los tiempos.*

*En West Side Story, Arthur Laurens transporta el Romeo y Julieta de Shakespeare a la ciudad de Nueva York, en donde dos jóvenes enamorados se ven atrapados por el enfrentamiento entre dos bandas callejeras: “los americanos Jets” y “los puertorriqueños Sharks”. Su lucha por sobrevivir en un ambiente de odio, violencia y prejuicios da forma a una de las historias más emocionantes, bellas y relevantes del teatro musical.*

*Ahora, producido por SOM Produce y coincidiendo con el centenario del nacimiento de Leonard Bernstein, se estrena por primera vez en España la versión original íntegra con la que éste musical mítico debutó en el Winter Garden Theatre (Broadway, 1957). Consecuentemente nuestro colectivo, amante de los musicales no se va a quedar sin ver la obra y a un precio bastante asequible, siempre y cuando consigamos cubrir las 51 entradas que tenemos reservadas y debemos pagar antes del 13 de setiembre.*

*En vuestras manos está el que se cumpla el sueño de ver esta maravillosa obra que tan buenos recuerdos nos dejó a los españolitos de a pie, que en el momento de su estreno en el cine teníamos la juventud por bandera y ahora ya peinamos canas.*

**¡ÁNIMO AMIGOS, A POR ELLO!**

## **VISITAS CULTURALES PROGRAMADAS**

### **CLASES EN NUESTRA ASOCIACIÓN**

Referente a esta actividad, parece ser que en nuestro colectivo no hay más personas interesadas en estos cursos que cada martes imparte nuestro profesor de cabecera Iván López Pérez, doctorado en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid.

Sin más comentarios. Los asociados tienen la palabra.

### **VISITAS CULTURALES CON IVÁN**

En nuestro anterior boletín os animamos a apuntaros para formar un grupo mínimo de 20 personas para llevar a cabo visitas culturales con nuestro profesor Iván. Al día de la fecha tenemos solo se han apuntado 5 personas, número insuficientes para formar el grupo que se requiere. Como se dispone de plazo hasta el mes de abril, os animamos a que os apuntéis y poder disfrutar de los conocimientos de un buen profesor. Como decimos en la actividad anterior: vosotros tenéis la palabra.

## **VIAJES PROGRAMADOS**

### **NACIONALES**

#### **BURGOS Y POZA DE LA SAL**

Organizado por nuestra asociación.

Días: 08/09.05 mayo (martes/miércoles) de 2018.

Afortunadamente, este viaje de dos días se ha cubierto en su totalidad e, incluso, tenemos socios apuntados en lista de espera. Caso de que haya alguien que pueda estar interesado en acompañarnos, le animamos a que curse su solicitud aunque inicialmente quede registrada en la lista de espera.

#### **MÁLAGA Y SU PROVINCIA**

Organizado por nuestra asociación.

- Días: 22/26.05 (martes/sábado) 2018.
- Salida: 07:00 horas, desde el Pº de la Infanta Isabel, a la altura del número 9 (hotel NH Atocha).
- Precio/persona:
  - HD: 445,00 € socio y acompañante - 465,00 € invitado.
  - HI: 549,00 € socio o acompañante - 570,00 € invitado.

En régimen de alojamiento y desayuno en el hotel y almuerzos días 22, 23, 24, 25 y 26 de mayo.

- Estancia: Hotel Ibis Málaga Centro. Calle Cerrojo, 1 Málaga. Teléfono: 952070741. Se han reservado hasta la fecha 9 habitaciones dobles (cama de matrimonio). 4 habitaciones dobles (cama de matrimonio más 1 individual)

y 4 habitaciones individuales, si nos hicieran falta más habitaciones las solicitaríamos hasta el 20 de marzo.

- Régimen de alojamiento:
  - Desayunos en el hotel.
  - Almuerzos de los cinco días en restaurantes de la ruta.
  - Las cenas por cuenta de cada asistente.

Con este viaje no ha habido tanta suerte como con el anterior y mira que es bonito e interesante, pero solo tenemos solicitadas 29 plazas, cuando nuestro objetivo es llegar a los 40. Si alguno de vosotros sigue interesado en el viaje, por favor que curse su petición por los medios habituales. Gracias.

## **CUENCA -CIUDAD ENCANTADA O LOS CALLEJONES DE LAS MAJADAS**

Organizado por nuestra asociación

- Día: 20.06 (miércoles) 2018.
- Salida: 08:00 horas, desde el Pº Infanta de la Isabel, a la altura del número 9 (hotel NH Atocha).
- Precio: 60,00 € socio y acompañante – 63,00 € invitado.
- Fecha límite de inscripción: 14.06 (jueves) 2018, o hasta cubrir las 40 plazas previstas en principio.
- Itinerario: El horario sería el siguiente:
  - 11:00 encuentro en el lugar indicado.
  - 11:50 llegada al Paraje Callejones de Las Majadas.
  - 15:00 salida de regreso a Cuenca, tras la visita guiada.
  - 13:50 parada en el mirador de San Isidro, cercano a la ciudad.
  - 14:15 pm llegada al restaurante.
  - 16:15 inicio de la visita de Cuenca.
  - 18:30 regreso a Madrid.
- Almuerzo en el restaurante Asador María Morena, Calle Larga 31, 16001 Cuenca, Teléfono 969 238 825. con el siguiente menú:
  - Primer plato (a compartir): Ensalada de la casa + 3 entradas al centro a elegir entre: - Pulpo a la parrilla - Queso frito con mermelada de pimiento - Salmón marinado - Calamar nacional - Pastel de la Tía Moreno-
  - Segundo plato (a elegir):
    - Cordero asado o
    - Cocochas de bacalao o
    - Carrillada con salsa de boletus o
    - Merluza a la Bilbaína o
    - Chuletillas de lechal a la brasa.
- Postre al centro para compartir.
- Incluye: bebida, pan y café.

*Qué os podemos contar de Cuenca que a vuestra edad no sepáis de una ciudad tan entrañable; los primeros vestigios humanos de la provincia de Cuenca datan del Paleolítico Superior, en torno al 90 000 a. C. Las principales tribus de la zona parece que fueron en un principio los beribraces, que se dedicaban al pastoreo, y los arévacos, agricultores, llegando luego los olcades, de carácter indómito y guerrero, que tomaron el control de la mayor parte de la actual provincia, y los lobetanos, pastores y*

*agricultores, que tenían su capital en Lobetum. Ya en época romana, la serranía conquense se vio envuelta en varias de las guerras celtíberas. Si bien en la provincia existieron tres importantes ciudades romanas (Segóbriga, Ercávica y Valeria), la zona de la capital, estuvo muy poco poblada, habiéndose hallado tan solo vestigios de un pequeño asentamiento cercano al puente del Castellar.*

*Con unas vistas impresionantes desde las hoces de los ríos Huecar y Júcar, cómo os lo vais a perder. Os animamos a que os apuntéis y disfrutéis de buenos paisajes y mejor gastronomía. No os pesará.*

## INTERNACIONALES

### CHIPRE

20 de abril a 27 de abril (viernes a viernes).

Actualmente tenemos apuntadas a 20 personas y consecuentemente tenemos cubierto el objetivo para poderse realizar el viaje, ahora bien, si todavía hay socios que están interesados, por favor consultárnoslo y veremos la posibilidad de que nuestra mayorista nos amplíe el número de viajeros.

- Coste del viaje (por persona): HD: 1.395,00 €.
- Calendario de pagos:
  - Depósito inicial de 400,00 €. Ya adeudado el 28.02y 03.03.2018.
  - Segundo pago (resto): 11.04 (miércoles) 2018.

### SUIZA ESPECTACULAR

Organizado por nuestra asociación.

Días: 02 al 09 de junio (sábado a sábado) de 2018.

Afortunadamente, este viaje ha tenido una buena acogida, por lo que se ha cubierto el cupo de 44 pax que, en principio, teníamos reservado por nuestra mayorista. Por favor si deseáis seguir apuntándoos, sabed que pasareis a formar parte de la lista de espera.

- COSTO DEL VIAJE (por persona):
  - HD: Precio base+tasas+excursión 05.06+prima seguro, en su caso
  - HI : P.base+tasas+suplem.+excursión 05.06+prima seguro, en su caso
- Valoración del costo (por persona):
  - HD: 1.850,00+70,00+185,00+33,00 (\*)= 2.138,00 €
  - HI : 1.850,00+70,00+400,00+185,00+33,00 (\*) = 2.538,00 €

(\*) Prima seguro doble plus

- CALENDARIO DE PAGOS:
  - 1er. pago: Depósito previo de 76,95 €. c/u. Ya adeudado el 19.01.2018.
  - 2º pago: 90 días antes de la salida (02.03 –viernes- 2018): 20% del total. Ya adeudado el 15.03.2018.
  - 3er. pago: 45 días antes la salida (18.04.-miércoles- 2018): resto hasta 100%.
- CONTROL DE PAGOS (adeudo a cada viajero):
  - 1er. Pago: 76,95 €.
  - 2º pago (20% del total):

- HD (seguro plus)  $20 \times 2.105,00 : 100 =$  421,00 €
- HD (seguro doble plus)  $20 \times 2.138,00 : 100 =$  427,60 €
- HI (seguro plus)  $20 \times 2.505,00 : 100 =$  501,00 €
- HI (seguro doble plus)  $20 \times 2.538,00 : 100 =$  507,60 €
- 3er. pago (resto del coste total):
  - HD (seguro plus):  $2.105,00 - (76,95 + 421,00) =$  1.607,05 €
  - HD (doble seguro plus):  $2.138,00 - (76,95 + 427,60) =$  1.633,45 €
  - HI (seguro plus):  $2.505,00 - (76,95 + 501,00) =$  1.927,05 €
  - HI (seguro doble plus)  $2.538,00 - (76,95 + 507,60) =$  1.953,45 €

#### CANCELACIONES ANTICIPADAS (Grupo mínimo: 40 pax):

- Penalizaciones por gastos de anulación:
  - Hasta 60 días antes de la salida: 25% de gastos.
  - Desde 59 a 45 días antes de la salida: 50% de gastos.
  - Desde 44 a 30 días antes de la salida: 75% de gastos.
  - Desde 30 días antes al día de salida: 100% de gastos.

#### CRUCERO FLUVIAL POR EL RHIN ROMÁNTICO Y EL MOSELA 2018

Organizado: por nuestra asociación.

Días: del 10 al 17 de setiembre (lunes a lunes) de 2018.

Al igual que el viaje anterior, este crucero también ha tenido muy buena aceptación por parte vuestra y de momento tenemos cubiertas las plazas ofertadas, También, como en el caso anterior, los asistentes ya habrán recibido un adeudo inicial de 118,75 € por el mismo concepto (reserva).

#### CALENDARIO DE PAGOS:

- Dos meses antes de la salida (10.07.2018): adeudo para cubrir el 50% del importe total del viaje.
- Un mes antes de la salida (10.08.2018): resto del total del viaje.
- COSTO DEL VIAJE (por persona).
  - CD-A: Precio base + tasas aéreas + tasas aerop. + avión + suplemento cabina superior.
  - CD-A: Precio base + tasas aéreas + tasas aerop. + seguro doble plus + avión + suplemento cabina superior.
  - CD-B: Precio base+ tasas aéreas + tasas aerop. + avión.
  - CD-B: Precio base+ tasas aéreas + tasas aerop. +seguro doble plus +avión.
  - CI-B: Precio base+ tasas aéreas + tasas portuarias + seguro doble plus + suplemento individual + avión.
- VALORACIÓN (por persona):
  - CD-A:  $1.080,00 + 75,00 + 90,00 + 220,00 + 150,00 =$  1.615,00 €
  - CD-A:  $1.080,00 + 75,00 + 90,00 + 29,00 + 220,00 + 150,00 =$  1.644,00 €
  - CD-B:  $1.080,00 + 75,00 + 90,00 + 220,00 =$  1.465,00 €
  - CD-B:  $1.080,00 + 75,00 + 90,00 + 29,00 + 220,00 =$  1.494,00 €
  - CI-B:  $1.080,00 + 75,00 + 90,00 + 29,00 + 220,00 + 756,00 =$  2.250,00 €
- CONTROL DE PAGOS (adeudo a cada viajero):
  - Primer pago: 118,75 €.
  - 2º pago (50% del total):



- CD-A (seguro plus)= 807,50 €
- CD-A (seguro doble plus)= 822,00 €
- CD-B (seguro plus)= 732,50 €
- CD-B (seguro doble plus)= 747,00 €
- CI-B (seguro doble plus)= 1.125,00 €
- 3er. pago (resto del coste total):
  - CD-A (seguro plus):  $1.615,00 - (118,75 + 807,50) = 688,75$  €
  - CD-A (seguro doble plus):  $1.644,00 - (118,75 + 822,00) = 703,25$  €
  - CD-B (seguro plus):  $1.465,00 - (118,75 + 732,50) = 613,75$  €
  - CD-B (seguro doble plus):  $1.494,00 - (118,75 + 747,00) = 628,25$  €
  - CI-B (seguro doble plus):  $2.250,00 - (118,75 + 1125,00) = 1.006,25$  €

#### CONDICIONES DE CANCELACIÓN:

- Posibilidad de anular máximo 20% de cabinas hasta 60 días antes de la salida sin gastos,
- Si supera esta cantidad, las condiciones y gastos a aplicar son los detallados a continuación:
  - Desde el día de la confirmación de la reserva hasta 60 días antes de la salida: 20% de gastos,
  - Desde 59 a 40 días antes de la salida: 30% de gastos,
  - Desde 39 a 20 días antes de la salida: 50% de gastos y
  - Desde 19 días antes al día de la salida: 100% de gastos

Aquellos que sigáis interesados a este crucero, os rogamos que curséis vuestras peticiones lo antes posible por los medios habituales y haremos las gestiones oportunas para poder atenderos; si ello no nos fuera posible, pasaríais a formar parte de la lista de espera.

## VIAJES EN PREPARACIÓN

### NACIONALES

En principio, está en estudio el llevar a cabo el siguiente viaje:

- 02/06.10.2018 (martes a sábado), visita a Santander y pueblos importantes del interior, con especial hincapié al del Valle de Liébana.

## ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS

### CELEBRACIÓN DEL XIX DÍA DEL SOCIO

Como os indicábamos en nuestro anterior boletín número 116, exponemos seguidamente el programa, menú, sitio y día y donde vamos a celebrar este evento:

- Lugar de celebración; Complejo
- El Olivar S.L. Camino del Olivar, 9 Daganzo (Carretera A-2, salida 289, 28808 - Alcalá de Henares, teléfono 918 831 355.
- Día: 30 de mayo (miércoles) de 2018.
- Hora salida de los autocares; 13:30.
- Lugar de salida: Pº de la Infanta Isabel, a la altura del número 9 (hotel NH Atocha).
- Precio: 45,00 € socio y acompañante – 47,50 € invitado.
- Menú a degustar:

- Entrantes (para compartir):
  - Humus de garbanzo,
  - Canapés variados,
  - Trufa de morcilla con reducción al Pedro Jiménez y
  - Gamba con hilo de patata con mayo Kimchee.
- Primer plato:
  - Salmón Teriyaki sobre cama de arroz Basmatic,
  - Verduritas de temporada y
  - Espárragos tiernos.
- Segundo plato:
  - Delicias de solomillo al vino de Oporto con guarnición.
- Postre de la casa, café e infusiones.
- Vinos (D.O.) cerveza y agua.

**Programa:** Una vez que lleguemos al complejo, pasaremos al comedor donde nos situaremos en las mesas previamente asignadas y de las cuales tendréis conocimiento; para ello es conveniente que en vuestras peticiones nos indiquéis con quien queréis compartir la mesa, indicando su nombre o, mejor aún, su número de socio. Posteriormente, disfrutaremos en la discoteca -durante dos horas- o bien paseando por la finca, a elección de cada asistente. Una vez terminado el baile, tomaremos los autocares para regresar al punto de salida en Madrid.

Adjuntamos el correspondiente cupón de solicitud, con el ruego de que tratéis de cursarlo con anterioridad al 25 de mayo (viernes) próximo, a fin de poder estimar con la conveniente anticipación el número total de asistentes y facilitaros así su colocación en las mesas, y atender debidamente las peticiones que se nos hagan al respecto.

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS**

### **CUADRO DE ACTIVIDADES.**

Adjuntamos el anexo números 1 que recoge el cuadro-resumen de los viajes y demás actividades que se han programado para el presente, año, a fin de facilitar mejor su conocimiento y control.

## **BUZÓN DEL SOCIO**

### **NUEVA AMIGA**

Las puestas de sol, en el río Nilo son espectaculares. El gran disco solar de color oro reluciente, al que se puede mirar , sin entornar los ojos, es uno más de los espectáculos que Egipto nos regala.

Inmersa en la contemplación de esta maravilla, me envolvió una deliciosa fragancia de jazmín, de rosa, de azahar, que me hizo volver la cabeza, para ver de donde procedía y vi lo que menos me esperaba. Sentada a mi lado, estaba una mujer arrogante, con una personalidad distinta al resto de mujeres que yo había tratado.

Ella también se volvió, nuestras miradas coincidieron con asombro.

¡Hola! Balbuceé yo, a modo de saludo .¿Quién eres?, tu vestimenta es de oro, como la de las hermosas Reinas de estas tierras.

**Soy Cleopatra ¿Y tú?**

**Yo soy una admiradora de tu pueblo, que como todos los pueblos, han pasado por multitud de épocas de paz y otras de guerras. Tú fuiste la última reina del antiguo Egipto, de la Dinastía Ptolemaica, por tanto fuiste la última reina del Período Helenístico egipcio .Ya nunca Egipto fue como en la época de tus antecesores.**

**CLEOPATRA--tu vas vestida con ropas muy feas, no sé de qué época eres.**

**YO- Nací en Hispania, tierra conquistada para Roma, por uno de tus grandes amores: Julio César.**

**CLEOPATRA-- Por tu porte pareces una esclava.**

**YO-- Los esclavos ya no existen. Ahora somos todos libres. Cleopatra, sobre ti, se han hecho muchas películas, en las que se te representa especialmente hermosa. Pero, dentro de tu belleza, lo que más atrae de ti es tu inteligencia, que se vislumbra en tu mirada. Sin embargo y a pesar de tu perfecto maquillaje, se ve que tus rasgos no son perfectos y tu nariz es algo prominente.**

**CLEOPATRA--¿Qué es una película?, yo no he estado nunca en una "película".**

**YO--Fue una invención de los hermanos Lumière. Mediante un sistema de fotografía, sacaban una cinta que agujereada, introducían en una máquina que proyectaba las cintas con historias que vamos a ver a locales oscuros. Pero eso no tiene importancia.**

**CLEOPATRA--NI tiene importancia ni me importa. Soy una mujer hermosa, inteligente y he tenido a mis pies a grandes conquistadores a los que seduje y viví grandes amores con ellos. Soy hija de Ptolomeo XIII, nací el año 69 (a.C.) y por mi linaje mi pueblo me llamaba**

**"Hija del Sol" y "Encarnación de Isis".**

**YO--Admiro mucho vuestra historia, Soy una entusiasta de Isis, nombre que tomé como contraseña para entrar en el ordenador...**

**CLEOPATRA--¿Qué es eso?**

**YO-El disco duro de un ordenador, es una Biblioteca de Alejandría, pero en pequeño.**

**CLEOPATRA--No me lo creo... tendría que ver yo eso.**

**YO--También hemos llegado a la Luna y allí quedó, una bandera como recuerdo del viaje.**

**CLEOPATRA--Me engañas. Te da envidia de mis amores, tu no los puedes tener, porque eres una sirvienta.**

**YO--Y también hemos enviado una nave a Marte que mira, ¿ves esa estrella de un color distinto a las demás?... porque es un Planeta, no es una estrella y camino de los confines del Universo, hemos enviado otra nave para que nos envíe datos de las nebulosas, Galaxias... pero hablemos de tu vida.**

**CLEOPATRA--He vivido en Alejandría, en un lujoso palacio. Con César, he navegado en mi preciosa embarcación hasta la primera catarata del Nilo. No he tenido interés en conocer mi reino.**

**Al fallecer mi padre, heredamos el trono mi hermano Ptolomeo XIII, y yo, que nos casamos. Mi hermano tenía 14 años y yo 18.**

**YO--Es una unión absurda, pero ya sé que eran esas las costumbres. Cuéntame cómo conociste a César.**

**CLEOPATRA-- Hombre con gran atracción sobre el sexo femenino, pero me lo llevé yo. Era muy apasionado en todos sus actos. Nos amamos con pasión.**

**YO--Para llegar a César, utilizaste una alfombra,,,**

**CLEOPATRA--Si, me enrollé en una y me ofrecieron como un presente a César. Imagínate la sorpresa de ese hombre, al ver lo que salía de la alfombra.**

Tras enfrentarme a mis enemigos políticos, César me indicó que me casara con otro hermano mío, ya que mi esposo murió en batalla. César era mi amante y me dirigía mis estrategias políticas. Luchó para que yo no perdiera mi trono... La Luna, me has engañado, vosotros no habéis llegado a la Luna... ¿Quién vive allí?... Quiero ir a la Luna, que me envuelva con su luz blanca ¡qué feliz en brazos de Julio César!. Tuvimos un hijo Cesarión que junto con mis otros hijos , cuando todo estuvo perdido, les di gran cantidad de dinero, para que huyeran de Egipto... Contéstame a la pregunta que te he hecho.

YO-- En la Luna no hay más que polvo y cráteres de meteoros que se han ido estrellando sobre su superficie, pero es complicado explicarte los descubrimientos que se han hecho en la Luna.

CLEOPATRA--¿Quién fue a la Luna.

YO-- Unos hombres tan viriles, guapos y valientes como tus amantes.

CLEOPATRA--¡Ah! Mi otro gran amor Marco Antonio. Hermoso varón. También lo rendí de amor, pero ya estaba todo muy revolucionado, Roma envió refuerzos para quitarme del trono, al mando de Octavio, al que también traté de enamorar, y no pudo ser. Pero volviendo a lo que me has contado sobre los hombres que van a la Luna, ¿son atractivos?

Soy una enamorada del amor y si esos hombres son viriles, me iría con ellos. Yo soy la reina y a mí no se me puede negar nada... Sería maravilloso que uno de esos hombres del futuro, me hiciera su amante camino de la Luna.

YO--Cleopatra,(entre risas) no podrías tener una aventura con uno de los astronautas... ja, ja, ja, los trajes que llevan para sus viajes, van llenos de tubos y con un tubo...(yo ahogada de risa). Dentro de la nave , no llevan esos trajes, pero por la ingravidez están flotando... por muchos que sean tus atributos de seductora...

CLEOPATRA-- Me engañas, dices cosas muy raras. Yo no entiendo nada.

YO-- Además con la picadura del aspid... tu cuerpo dejó de existir.

CLEOPATRA-- Pero mi alma es inmortal y todas las noches vuelvo a mi sitio favorito, que es éste.

YO--Estás jugueteando con dos figuritas vitrificadas muy bonitas.

CLEOPATRA--Me las pusieron entre las vendas. Toma te las regalo, para que siempre te acuerdes de este momento.

YO--Gracias reina, tendría que contarte tantas cosas.

Nunca se supo dónde está enterrada esta bella mujer, sin embargo el 26-5-2008, se descubrió en Alejandría, una estatua en Bronce de Afrodita, un busto en Alabastro de Cleopatra y una máscara probablemente de Marco Antonio.

El Servicio Arqueológico Egipcio. cree que esa es la sepultura de Cleopatra y de Marco Antonio, petición que la reina hizo antes de fallecer.

Esperemos que los arqueólogos egipcios, se decidan escavar y al fin podamos ver en qué forma se dio sepultura a la reina que para conservar su trono, explotó al máximo sus atributos femeninos. Intentaron asesinarla para anexionar a la Roma Imperial, un país cargado de historia. Cleopatra, con su fina intuición e inteligencia , facultades unidas a su gran atractivo, retrasó la caída de un Imperio en manos de otro Imperio, muy superior en extensión.

Conchita Díez Díaz, socia número 0141.

## **PAGAR EL PATO**

Frase hecha de origen muy antiguo que nuestro diccionario oficial de la RAE define: Padeecer o llevar pena o castigo no merecido, o que ha merecido otro.

Dada su desconocida antigüedad existen muchas disquisiciones sobre su origen, pero hay un cierto consenso en que la palabra PATO no se refiere a ninguna clase de ánade, sino al vocablo PACTO, mal pronunciado y que la frase tiene una cierta referencia a los judíos, por haberla creado ellos mismo por su sufrimiento, o por los cristianos como burlas hacia un pueblo denigrado y perseguido.

Eruditos hay que achacan el origen al pueblo hebreo cuando Dios les designó "Pueblo elegido" y en su prueba alegan el Pentateuco, 5 libros sagrados incluidos en la Biblia (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio). No estoy de acuerdo, porque la frase es netamente española y no es traducción ni de hebreo o arameo clásicos, pero además el Pacto con Dios ensalza al pueblo al declararlo elegido y no penaliza a justos por pecadores.

Otros, no menos sabios, dogmatizan que la frase se refiere a un impuesto pactado entre comunidades judías locales para acogerse a la protección de las Coronas de Castilla o Aragón. Tampoco estoy de acuerdo porque la propia definición de la frase limita solo a quien padece castigo que merece otro. No es generalista como son los impuestos, que era en realidad el PACTO con la Corona, por la protección real que concedía dicho acuerdo.

Y aunque se me pueda tachar de pedante por sostener un criterio personal diferente al mantenido por ilustres pensadores, dichos en historias, dichos y frases hechas no es esa mi intención, sino desde mi pensamiento tratar de aclarar un origen difuso, con argumentos a mi modo de ver muy razonables.

En contra de la corriente de buenismo del pensamiento políticamente correcto, la reiterada aseveración de la convivencia de las tres culturas en España, la realidad fue que desde los godos, musulmanes y cristianos, los judíos fueron ciudadanos de segunda categoría, según quien dominara cristianos o musulmanes, aunque hubo individualidades que prestaron servicios de gran importancia a las autoridades de rigor.

El hecho histórico demostrado es que el pueblo judeo-español sufrió grandes persecuciones, con mortalidad incluida, como sucedió en 1391, como desgraciadamente lo padecieron en todas partes de Europa de la época.

Para evitar, en lo posible, estas masacres las Coronas idearon someter a ese pueblo bajo su autoridad y propiedad aislando en barrios cercados llamados aljamas concediendo a las autoridades locales judías cierta autonomía, tanto administrativa, como judicial, así como permisividad para el ejercicio de sus costumbres, hábitos, alimentación y costumbres. Como contraprestación se pagaba por la aljama una cantidad acordada con la corona y que al ser aceptada por el pueblo, se repartía proporcionalmente entre las diversas familias y cuyas cifras individualizadas, después de arduas discusiones, eran conocidas por todas ellas. Este concierto, o pacto, tampoco es de la frase que comentamos, como he dicho más arriba, pese a que sesudos autores lo han venido sosteniendo.

A mi juicio, el origen está en la autonomía judicial que no era completa, pues si bien se juzgaban los delitos o faltas cometidas en el territorio asignado, si se producía algún asesinato, o cualquier delito grave de sangre y se conocía al delincuente, las autoridades judías tenían que entregarlo a las autoridades cristianas para su revisión y en su caso, ejecución.

Pero si no se lograba averiguar quién era el delincuente, la aljama tenía que pagar a la Corona una cantidad a determinar por indemnización, y este es, salvo error de mi parte, el origen de la frase.

Y esto es así y lo prueban, por un lado la historia y por otra la propia definición del pacto, pues pagaban justos por pecadores y aunque este pacto particular finalizó en 1492 por la expulsión, ha quedado vigente en nuestro idioma y lógicamente la palabra PACTO, de pronunciación agresiva, degeneró en PATO y así es conocido.

Por cierto, la expulsión de los no convertidos al cristianismo ha sido injustamente denostado, porque, pese a su dolor, hubieron razones políticas y humanitarias para ello. En toda Europa o sea todo el mundo de la época, cada reino trató de que sus habitantes, por las buenas o las malas, fueran de la misma religión y España también, pero además existía en nuestra tierra un odio romano cartaginés contra el judaísmo y en cierta medida, se trató de evitar nuevas masacres y persecuciones, que alentaba en frecuentes ocasiones clérigos fanáticos y de escasísima caridad cristiana.

Pido perdón por mantener mi criterio privado en contraposición con los otros citados, aunque hay alguno más, sin que mi postura pretenda descalificar a los autores que sostienen las teorías distintas a la mía. No discrepo de los autores, algunos desconocidos para mí, sino de sus argumentos.

#### LA LEY DEL ENCAJE

D. Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes es uno de los libros, junto con la Biblia, más encomiados del mundo y menos leído en España. Es una gran lástima porque al no acceder a su lectura, se pierde un cúmulo de cultura, aventuras, escenas con mucha gracia y diferentes conceptos humanos de todos los tiempos.

Por ejemplo, en el Tomo I, de la edición crítica comentada por D. Vicente Gaos, de Editorial Gredos, de 1987, en su página 223 se dice: "La ley del encaje aun no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar, ni quien fuese juzgado".

Pero, no quedó ahí Cervantes, pues con su ironía crítica y su gracia cachazuda continuaba diciendo: "Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera, sola y señora, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento la menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad y se extendía en la necesidad de la caballería andante para contrarrestar los efectos maléficos de "nuestros detestables siglos"".

Esta ley inexistente no se la inventó Cervantes, porque Covarrubias en su citado Tesoro de la lengua castellana, la define "la que no está escrita, sino que se le pone al juez, en la cabeza, y, sin a ver (sic) texto ni doctor a quien arrimarse, la ejecuta".

Pero D. Quijote aconseja a Sancho cuando fuera gobernador de la ínsula "Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos".

Cervantes, que fue un lector incansable, conocía el Guzmán de Alfarache, y en su Tomo I decía "Líbrete Dios de juez con leyes de encaje, y escribano enemigo, y de cualquiera dellos (sic) cohechado" y además él personalmente tuvo amarga experiencia de arbitrariedades judiciales, como es conocido.

Trasladando todo esto a nuestro tiempo y sin utilizar el nombre aludido ¿no se parece mucho a resoluciones judiciales dictadas al margen de la ley positiva, es decir, la que está escrita, para aplicar conceptos ajenos, como la situación social; la alarma también social y otras arbitrariedades por causas políticas, que con más frecuencia de lo debido observamos hoy?.

¿No nos dice nada sobre nuestra propia vivencia y experiencia de nuestro derredor?.

Sin embargo esta Ley de encaje, aunque espuria, es prácticamente desconocida para la general actividad del loco genial, al contrario que la de los molinos, los galeotes, los borregos y otras muchas.

Compañeros jubilados, si al margen del lejano colegio, no habéis leído este magnífico libro, hacerme caso y leerlo. Estoy seguro que me lo agradeceréis  
Alfonso Cañizares Alex, socio número 2709.

### **PENSAMIENTOS DE JUBILADO Rosas para el día de San Valentín.**

Un año más pasó por nuestras vidas el día 14 de febrero, San Valentín, día de los enamorados. Simpática fiesta, que no es nueva, ni mucho menos, pues se registra en Roma allá por el siglo V, de donde fue pasando a partir de la Edad Media a otros países de centro Europa, donde arraigó con fuerza y luego al resto del mundo.

En España empezó a tener verdadera popularidad el pasado siglo XX, impulsada, sin duda, por las grandes firmas comerciales de entonces.

Prácticamente todas las actitudes y actividades de la vida tienen su fiesta, ¿cómo no había de tener la suya ese motor de la vida que es el amor, encarnado en el sentimiento del “enamorado”, por el que la inmensa mayoría de las personas han pasado?

El Papa Francisco también comparte el sentimiento de esta fiesta como lo demuestra el hecho de que el viernes 14 de febrero de 2014, convocara un encuentro en la Plaza de San Pedro de Roma, con unos 25.000 novios llegados de los cinco continentes. En un momento de su alocución les dijo: “el amor es el verdadero pan del alma”.

Pues bien, este día es la fiesta de cualquier pareja que se siente enamorada entre sí, con independencia de edad, nacionalidad, lengua, situación social, o creencias políticas o religiosas, entendiéndolo, eso sí quede bien claro, por pareja, de modo especial en el terreno cristiano, la constituida exclusivamente por un hombre y una mujer y por enamorado, todo aquel que pase por alguna de estas circunstancias:

- quien se sonroja, tartamudea o acelera su pulso ante el primer amor,
- el que se recrea en la sonrisa, en la expresión, en los gestos o en las cualidades físicas y sentimentales del otro.
- aquel que se desvive por los deseos y necesidades del otro, congeniando en gustos y exigencias.
- quien centra su atención, pensamiento y admiración en la persona amada, ofreciendo gratis comprensión, tolerancia y perdón, tantas veces sea necesario.
- aquel que siente necesidad de la presencia a su lado de la persona a quien ama en deseo puro de confianza e intimidad, y propósito de entrega para un compromiso firme de vida en común con la constitución de una familia.
- quien renaciendo de las cenizas de un matrimonio fracasado, por maltrecho y traicionado o porque se haga insoportable o imposible, encuentra en uno nuevo la paz y felicidad perdidas.
- y por último quien con el paso de los años ha sido capaz de superar cuantos obstáculos salieron al paso y en propósito de por vida, se mantiene fiel al compromiso adquirido de vida en común, con satisfacción y convicción

Comentado lo anterior, yo clasificaría al enamorado dentro de estos tres grupos:

- **Enamorados en su primer amor.** Aquel que suele llevar tintes platónicos, que además por ser el primero nunca se olvidará y que conlleva ver todo de color de rosa.
- **Enamorados en busca de un proyecto en común de por vida,** orientado a la formación de una familia. Es el amor fogoso y ardiente, propio de la edad y de la naturaleza.
- **Enamorados consolidados** que con fidelidad, sacrificio y entrega, conservan tal condición en su edad madura, habiendo cumplido con satisfacción y convicción su misión en la vida, y hoy desde su amor sosegado y real, se recrean en sus siguientes generaciones.

Parece que en el siglo XV se inició la costumbre de escribir versos y poemas entre los enamorados, las llamadas “valentinas”, para pasar, con el transcurrir del tiempo, al regalo de diferentes obsequios y flores, tal como hoy se vive esta fiesta.

Es pues oportuno, traer aquí a colación la rosa, y si se trata de rosas rojas mejor aún, como símbolo emblemático y significativo de este día, pudiendo hacer causa incluso de su número.

Así, una sola rosa roja ya simboliza por sí misma el amor. Media docena de rosas supone un paso más entre enamorados, como es el compromiso de fidelidad y entrega para un proyecto de vida en común en orden a la constitución de una familia. Por último un ramo de doce rosas rojas es lo adecuado para el supuesto de un enamorado de los antes mencionados en el tercer grupo, simbolizando la superación de las etapas anteriores y la madurez plena.

¿Y por qué un ramo de doce rosas rojas?

-Porque DOCE, en la Biblia significa “elección”, o mejor dicho el “gobierno perfecto de Dios”, son 12 las legiones de ángeles, 12 fueron las tribus de Israel, 12 los profetas del Antiguo Testamento, 12 los Apóstoles de Jesús, 12 las estrellas que coronan a la Mujer, o 12 las Puertas de Jerusalén. También 12 son los meses del año, 12 los signos del Zodíaco, 12 es el número más pequeño que tiene 6 divisores. etc.etc. Todo esto es más que suficiente para considerar al número 12, como símbolo de buena elección de pareja, de constancia, de perseverancia y de plenitud.

-Porque LA ROSA es una flor preciosa y bella, que exhuma alegría, fragancia y vida.

La rosa, es como la vida misma, ha de sustentarse en un tallo flamante y vigoroso, para ofrecer desinteresadamente ilusión y seducción, pero escondiendo también afiladas espinas que hieren, lastiman y duelen.

La rosa roja se asocia a la amistad y se identifica con el amor en todas sus facetas, por eso se ofrece como gesto de amistad y amor.

La rosa roja tiene un significado profundo en la religión y en la espiritualidad como símbolo de santidad y misticismo.

-Porque el color ROJO es un color primario, componente de los siete colores del arco-iris y además es uno de los colores más llamativos y usados. El color rojo ruboriza las mejillas en un primer amor.

El color rojo se asocia al fuego y a la sangre, reconocidos desde el principio de la Humanidad. Parece que fue el primer color al que se le dió nombre.

El color rojo también se interpreta como llamada de atención y peligro, de odio y de guerra.

El color rojo representa a las pasiones, tanto buenas como malas y de ahí que simbolice el amor en cualquiera de sus sentidos y que se regalen rosas rojas y que los corazones se pinten de rojo



**El color rojo significa asimismo atracción, fuerza, valentía y vigor, así como seducción y pasión.**

**El color rojo es el color de la vida animal, porque la sangre que alimenta y mantiene todas sus células y tejidos es de ese color.**

**El color rojo estuvo siempre relacionado con la realeza y la nobleza, como símbolo de poder y de riqueza. De ahí que veamos asiduamente utilizar una alfombra roja para el paso de personalidades, dignidades o personas famosas.**

**Un ramo de doce rosas rojas, será siempre una muestra de amistad y cariño en reconocimiento a un amor consolidado en satisfacción y convicción.**

**Un ramo de doce rosas rojas, en fin, siempre merecido, para todo aquel matrimonio de nuestra generación que con salud llegó hasta aquí y que quizá cumplió ya hasta sus bodas de oro, para recrearse ahora en sus siguientes generaciones, con la satisfacción de su misión cumplida del compromiso mutuo hecho un día “ante Dios y los hombres” y el propósito de seguir siendo fiel “hasta que la muerte le separe”.**

**Juan Carlos Moreno García socio número, 0765**

### **BIOGRAFÍA (capítulo 47º).**

**...A las nueve en punto, como era preceptivo, estábamos sentados ante la mesa del comedor, donde nos sirvieron, con la misma educación y prontitud que los días anteriores, los alumnos de la Escuela de Hostelería.**

**Era tal el cansancio que teníamos encima, que ni siquiera nuestros musistas echaron su consabida partida, todos nos dispusimos a ir al “cine de las sábanas blancas” sin más demora y sin tan siquiera fijar un plan de viaje para el día siguiente.**

**Tras un sueño reparador, llegó el nuevo día con un sol radiante que más bien parecía corresponder al microclima de las Rías Bajas que al de las Altas, más abrupto, según nos indicó el maître en el desayuno, también nos recomendó que aprovecháramos el mismo para disfrutar de la playa que testaba tan cerca, porque no se nos iba a presentar otra oportunidad como aquella.**

**Todos aceptamos de buen grado la sugerencia, unos porque queríamos estrenar los flamantes bañadores que habíamos comprado para la ocasión, sobre todo las mujeres y, especialmente, la empleada de Galerías que se había comprado a buen precio el de última moda; otros por lucir su cuerpo, trabajado durante el invierno en el gimnasio, como eran Luis y Alberto; y los que más por poder tomar un poco de sol que dorara sus pálidas pieles y de esta forma poder demostrar a sus compañeros de la Residencia de la tercera edad o de trabajo que habían estado en la playa. Casi ninguno de nosotros tenía la firme convicción de que se zambullirían en el mar.**

**Una vez desayunados, cada uno cogió sus bártulos y nos dispusimos a recorrer los escasos 50 metros que nos separaban de la playa, eso sí, con mucho cuidado de no caer, sobre todo la gente mayor, debido a que la escalera de madera un tanto desgastada que nos conducía al mar estaba en pendiente.**

**Sanos y salvos, llegó nuestra expedición al borde del agua; cada uno se acomodó en el sitio que consideró más oportuno y tras quitarse parte de la ropa unos, y ninguna los otros, se embadurnaron los primeros de cremas protectoras con el fin de hacer frente a los poderosos rayos del sol.**

**Los más atrevidos osaron introducir sus pies en el agua por breve espacio, animando al resto a hacer lo mismo y diciéndoles que el agua estaba deliciosa.**

Más de una hora trascurrió hasta que los jóvenes, por eso de demostrar su juventud, se decidieron a entrar al completo en el agua. Se pusieron de acuerdo las cuatro chicas y los tres chicos y a la de tres penetraron cogidos de la mano en el mar de gélidas aguas. Viendo su valentía, el matrimonio cincuentón pensó que todavía estaban en edad de ello, y también se zambulleron. No habían pasado ni cinco minutos cuando el grupo salió del agua, tiritando y con los labios morados, reclamando una toalla y un lugar al sol. Sólo aguantó otro par de minutos Alberto, que como hijo de la tierra conocía la frialdad del agua.

Para remate de feria, a mí, que padecía de la enfermedad de “Reinad”, se me pusieron todos los dedos blancos, tanto de los pies como de las manos, como si de cadáver se tratase.

Todos se asustaron preocupados, pero les tranquilicé diciéndoles que era normal, y que me pasaba siempre que mi piel entraba en contacto con el frío. Tras varios minutos de efectuarme una buena fricción Blancanieves, la circulación se normalizó y el color volvió a los dedos.

Sesteando al sol, pasamos la mañana y a eso de las 12:30 decidimos ir a tomar el aperitivo al bar de carretera situado a la salida de Vivero, en el que habíamos repostado la tarde de nuestra llegada.

Sin cambiarnos ni pasar por las habitaciones, llenos de pringosa crema los que menos y de arena los que más, montamos en el microbús teniendo buen cuidado de poner las toallas en los asientos, con el fin de no manchar de arena o de sal la tapicería, según recomendación amistosa de Alberto que cuidaba su microbús como si de su hijo se tratara...

Continuará

Manuel Beltrán Moretón, socio número 0260.

o o o . o o o . o o o .

Recibe un cordial saludo,

ASOCIACIÓN NACIONAL DE  
JUBILADOS Y PENSIONISTAS



## CUADRO-RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2018

ACTIVIDAD	MES	DÍA	HORA	PRECIO €
MEDINACELI Y SANTA MARIA DE HUERTA	ABR	04 (MIE)	08:00	55 SOCIO Y ACOMP.- 58 INVITADOS
BALNEARIO ACUÑA	ABR	05/14 (JUE/SAB)	(*)	(***)
MUSEO DE LA POLICIA MUNICIPAL	ABR	18 (MIE)	10:45	GRATIS
CHIPRE	ABR	20/27 (VIE/VIE)	(*)	(***)
TEATRO LA LATINA ("LA COMEDIA DE LAS MENTIRAS")	MAY	02 (MIE)	19:00	19 SOCIO Y ACOMP.- 20 INVITADOS
BURGOS Y POZA DE LA SAL	MAY	08/09 (MAR/MIE)	08:00	HD: 173 SOCIO Y ACOMP.- 181,65 INVITADO HI: 214 SOCIO Y ACOMP.- 224,70 INVITADO
MÁLAGA Y SU PROVINCIA	MAY	22/26 (MAR/SAB)	07:00	HD: 445 SOCIO Y ACOMP.- 465 INVITADO HI: 549 SOCIO Y ACOMP.- 570 INVITADO
XIX DÍA DEL SOCIO	MAY	30 (MIE)	13:30	45.- SOCIO Y ACOMP. 47,50 INVITADO
SUIZA ESPECTACULAR	JUN	02/09 (SAB/SAB)	(***)	(***)
TEATRO AMAYA (NINE)	JUN	13 (MIE)	20:00	20.- SOCIO Y ACOMP. 21 INVITADO
CUENCA – CIUDAD ENCANTADA O LOS CALLEJONES DE LAS MAJADAS	JUN	20 (MIE)	08:00	60.- SOCIO Y ACOMP. 63 INVITADO
CRUCERO FLUVIAL POR EL RHIN Y EL MOSELA	SEP	10/17 (LUN/LUN)	(*)	(***)
TEATRO CALDERÓN (WEST SIDE STORY)	OCT	10 (MIE)	21:00	42,75 SOCIO Y ACOMP. 45 INVITADO

(\*) Se informará oportunamente.

(\*\*) Costo de la entrada, en su caso, más la parte proporcional honorarios del profesor o guía.

(\*\*\*) Ver en el boletín.

- **Viaje a:** CUENCA – CIUDAD ENCANTADA O LOS CALLEJONES DE LAS MAJADAS
- **Organizado por:** Nuestra asociación
- **Día:** 20.06 (miércoles) 2018
- **Fecha límite solicitud:** 14.06 (jueves) 2018
- **Precio/persona:** 60 € socio y acomp. – 63€ invitado

Les ruego que me inscriban, junto con mi acompañante e invitados que les detallo a continuación, para asistir al viaje indicado, cuyo importe total les autorizo a que me sea adeudado en mi cuenta corriente/ahorro, en la fecha que señalen en el boletín.

- **Acompañante:**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

- **INVITADOS:**

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(Nombre y apellidos)

Socio nº: \_\_\_\_\_ DNI nº \_\_\_\_\_ Tel. Fijo: \_\_\_\_\_ Tlf. Móvil: \_\_\_\_\_

- **Actividad:** CELEBRACIÓN DEL XIX DÍA DEL SOCIO
- **Organizada por:** Nuestra asociación
- **Fecha:** 30.05 (miércoles) 2018
- **Hora:** 13:30 (salida autocar)
- **Lugar:** Complejo el Olivar S.L.
- **Domicilio:** Camino del Olivar,9
- **Plaza:** Daganzo (Ctra. A-2, salida 289) Alcalá de Henares
- **Límite de la solicitud:** 25.05 (viernes) 2018
- **Precio/persona:** 45 € socio y acomp. – 47,50 €Invitado

Les ruego tomen nota que deseo asistir a la actividad indicada, agradeciéndoles me reserven \_\_\_\_\_ cubiertos por un importe total de \_\_\_\_\_ euros, que les autorizo a que me lo adeuden en mi cuenta corriente/ahorro. Me gustaría compartir mesa con los socios núm. \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(Nombre y apellidos)

Socio nº \_\_\_\_\_ Mesa nº \_\_\_\_\_ Tarjeta nº \_\_\_\_\_ Autocar nº \_\_\_\_\_ Telefono nº \_\_\_\_\_